



## XX FESTIVAL UNIVERSITARIO DE LA CANCIÓN – CES 2023

Bienestar Institucional y Desarrollo Humano invita a los integrantes de la comunidad universitaria (estudiantes, empleados, docentes y egresados) a participar en el XX Festival Universitario de la Canción que se llevará a cabo el **lunes 9 de octubre en el Teatro CES Guillermo Cárdenas Jaramillo, a partir de las 2:30 p. m.**, bajo las siguientes directrices:

### MODALIDADES:

#### 1. Canción Inédita:

La Canción Inédita es definida como aquella que tanto en su composición literaria como musical no haya sido interpretada públicamente, y que en ningún caso haya sido grabada en disco, CD, video, etcétera, ni difundida o editada por medios de comunicación, exceptuando notas informativas.

Tener en cuenta:

- La condición de obra inédita se pierde cuando la obra haya sido presentada en versiones de años anteriores a este Festival.
- La canción Inédita deberá ser autoría de un integrante de la comunidad universitaria (estudiante, empleado, docente y egresado)
- La obra podrá ser interpretada por su compositor o por quien designe el autor o compositor de la obra, siempre y cuando este intérprete se parte de la comunidad CES.
- Las canciones tendrán un límite de duración de seis minutos.
- El tema debe ser en idioma español

#### 2. Intérprete Solista

En esta categoría se evalúan las cualidades interpretativas de los concursantes.

Tener en cuenta:

- Las canciones tendrán una duración máxima de cuatro minutos
- El tema a interpretar debe ser en idioma español
- ✓ Todos los participantes deberán ser aficionados. Por aficionados se entiende a aquellos miembros de la comunidad universitaria que no están vinculados a la música de manera profesional o comercial, lo que incluye a catedráticos, monitores o talleristas.
- ✓ Los participantes solistas podrán acompañarse musicalmente con su propio conjunto musical, pero los integrantes de dicho conjunto deberán ser miembros activos de la comunidad universitaria.
- ✓ Está permitida la participación con pista.
- ✓ En cualquier caso, se entiende que la presentación del grupo musical se hará sobre la premisa de que la amplificación, escenografía, equalización e iluminación están diseñadas o preparadas para atender los instrumentos básicos de un grupo musical: una batería, una guitarra eléctrica o electroacústica, un bajo eléctrico, un teclado y una voz. Si algún participante requiere un sonido adicional, deberá registrarlo en la ficha de inscripción del festival y portar su correspondiente instrumento.

Los participantes en la modalidad Canción Inédita se harán responsables de la ejecución pública y de la propiedad de las obras inéditas según la ley 23 de 1982. La Universidad no se hará responsables de los reclamos que puedan originarse por el empleo de textos poéticos (letras), fragmentos literarios o temas musicales que formen parte de la obra en concurso.



## INSCRIPCIONES:

Diligencia el formulario de inscripción: <https://forms.office.com/r/sYknNLPUkw>

Los participantes en canción inédita deben enviar a [mmoreno@ces.edu.co](mailto:mmoreno@ces.edu.co): Letra y/o cifrado y una declaración firmada del autor donde certifique que la obra no ha sido editada ni estrenada con el título actual, ni con cualquier otro.

## FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE REQUISITOS Y DILIGENCIAR EL FORMULARIO:

**Lunes 4 de septiembre de 2023.**

## ORGANIZACIÓN:

Por correo electrónico se le notificará a cada uno de los concursantes la hora en la cual le corresponderá hacer su prueba de sonido **el mismo día del Festival en las horas de la mañana y el orden de participación en las horas de la tarde.**

La Universidad proporciona:

- Rider y back line básico consistente en: batería, guitarra eléctrica, guitarra electroacústica, bajo eléctrico, teclado, un amplificador de guitarra y un amplificador de bajo, micrófono para voz
  - Sonido e iluminación
  - Jurados
  - **Promoción Artística y Cultural pone a disposición de los participantes a sus instructores musicales como acompañamiento o como asesores en caso de que ya cuenten con su propio acompañamiento.**
- Para contactarlos escriba a: [mmoreno@ces.edu.co](mailto:mmoreno@ces.edu.co)

## JURADOS:

Los jurados estarán conformados por expertos en música con trayectoria profesional y de reconocidas calidades éticas, que garantizarán la objetividad e imparcialidad de las decisiones.

El jurado establecerá la ponderación de los siguientes criterios:

**Intérprete Solista:** afinación, ritmo, vocalización, expresión corporal, interpretación.

**Canción Inédita:** mensaje, riqueza, variedad y calidad del lenguaje, estilo literario y belleza, partitura, y tendrá en cuenta la armonía entre el lenguaje y la música.

- ✓ Se premiarán los tres primeros lugares de intérpretes solistas; y primer y segundo lugar en canción inédita.
- ✓ No se declararán empates, ni puestos desiertos.
- ✓ El jurado calificador podrá realizar menciones especiales de carácter simbólico.
- ✓ Se requieren mínimo cinco participantes en la modalidad intérprete solista para premiarla
- ✓ Se requieren mínimo tres participantes en la modalidad canción inédita para premiarla
- ✓ **En caso de no contar con las cantidades mínimas de participantes, los inscritos podrán presentarse fuera de concurso.**